



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 039 / 2009

Agosto 17, 2009

La Recaudación Federal Participable y las Participaciones al Segundo Trimestre de 2009

La economía mundial atraviesa por una crisis originada en el sector financiero. Debido a ello se enfrenta un menor dinamismo con la consecuente caída del crecimiento económico. Si a esto se le añade una alta volatilidad del precio internacional del petróleo -que en lo que va del año se ha ubicado por debajo del precio fiscal estimado al principio del ejercicio- entonces se generan presiones sobre los ingresos públicos con la consecuente afectación al presupuesto y en específico a los recursos transferidos a las entidades federativas conocidos como *gasto federalizado*, el cual se determina con base en los ingresos del gobierno federal, en su mayor parte mediante el mecanismo de la Recaudación Federal Participable (RFP)¹.

En las siguientes secciones se muestra el efecto del desempeño económico en las Participaciones a los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28 o Participaciones) al segundo trimestre de 2009, así como su nivel comparado respecto a lo estimado originalmente para el presente ejercicio y al mismo periodo de 2008.

1. La Recaudación Federal Participable

En el trimestre enero-junio de 2009 los ingresos del gobierno federal fueron inferiores a los presupuestados y calendarizados originalmente en 7.1 por ciento al registrar 945 mil 215.1 millones de pesos cuando se había estimado recaudar 1 billón 017 mil 696.8 millones de pesos.

Como consecuencia, la RFP fue menor a la estimada en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009² en 19.2 por ciento en términos nominales (cuadro 1), esto provocado principalmente por una menor captación del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (-59.7 por ciento), Impuesto sobre la Renta (-22.1 por ciento) y del Impuesto al Valor Agregado (-21.7 por ciento).

Por su parte, la RFP al mes de junio de 2009 fue menor a la reportada en el mismo periodo de 2008 en 22.4 por ciento en términos nominales, (cuadro 1) provocado principalmente por una menor captación del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (-70.8 por ciento), del Impuesto al Valor Agregado (-14.6 por ciento) y del Impuesto sobre la Renta (-14.7 por ciento).

2. Las Participaciones: Estimadas originalmente vs Pagadas a junio de 2009

La recaudación está vinculada a la actividad económica y debido a que la RFP sirve de base para calcular los fondos e incentivos del Ramo 28,

su reducción afecta a las haciendas locales. Las entidades federativas recibieron el 80.3 por ciento de las participaciones inicialmente estimadas, esto es, 44 mil 465.4 millones de pesos menos (cuadro 4).

De los distintos fondos e incentivos del Ramo 28, el Fondo General de Participaciones (FGP) fue el que concentró la mayor merma con 37 mil 450.4 millones de pesos; seguido de los incentivos por el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios a la Venta Final de Gasolina y Diesel³ que reportó una disminución de 2 mil 842.7 millones de pesos (cuadro 4).

En términos absolutos, las entidades federativas que dejaron de recibir las mayores cantidades respecto a lo presupuestado fueron el Estado de México con un faltante de 5 mil 712.0 millones de pesos, el Distrito Federal donde la minusvalía fue de 4 mil 864.6 millones de pesos y Veracruz con reducción de 2 mil 787.3 millones de pesos (cuadro 4).

Sin embargo, en términos relativos, la entidad mas afectada fue Campeche que recibió recursos 25.9 por ciento inferiores respecto a la estimación original.

Por su parte, las entidades con menores pérdidas en términos absolutos fueron Baja California Sur (215.8 millones de pesos), Colima (254.7 millones de pesos) y Quintana Roo (385.2 millones de pesos).

Es importante señalar que las cifras del Ramo 28 originalmente estimadas para este año (ver cuadro 2) se hicieron con base en la RFP estimada al comienzo del ejercicio fiscal (ver cuadro 1) bajo los supuestos de un *crecimiento* de la economía del 1.8 por ciento y un precio promedio anual del barril de la mezcla mexicana de petróleo de 70.0 dólares.

Al ser el Ramo 28 parte del gasto no programable, está sujeto a la RFP efectivamente realizada. Por lo que la diferencia entre lo pagado y lo estimado originalmente se debe a la diferencia entre el desempeño económico estimado inicialmente y al desempeño real observado de la economía y a la eficiencia recaudatoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Las Participaciones: Comparativo 2008-2009

De enero a junio de 2009, las entidades federativas han recibido ingresos 21.3 por ciento inferiores respecto al mismo periodo de 2008 esto es 49 mil 214.0 millones de pesos menos en términos absolutos. El FGP

¹ La RFP es el mecanismo mediante el cual se concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades y los municipios. Esta se constituye del total de recaudación de impuestos, el 81.72 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos (DOH), el 0.0317 del 0.0143 del DOH y el 0.46 por ciento del DOH y el derecho de minería.

² Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2009, de los recursos correspondientes a los ramos generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2008.

³ Artículo 2-A fracción II de la ley del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios.

es el más afectado ya que sufrió una merma de 50 mil 105.6 millones de pesos, lo que representa el 27.8 por ciento de su nivel para el 2008. Este fondo es el más importante, ya que representa el 71.6 por ciento del total de participaciones para el primer semestre de 2009 (Ver cuadros 7 y 8).

Respecto al 2008 las entidades más afectada de manera absoluta fueron el Estado de México con una disminución en sus ingresos de 7 mil 042.1 millones de pesos y el Distrito Federal con una merma de 5 mil 554.0 millones de pesos. Sin embargo, en términos relativos las entidades que tuvieron mayores disminuciones con referencia a 2008 fueron: Campeche (28.6 por ciento) y Puebla (26.0 por ciento) (ver cuadro 8).

El caso de Campeche es de importancia porque no solamente se ve afectado por la caída de la actividad económica que merma los ingresos participables, sino que también se ve afectada por la caída en los ingresos petroleros provenientes del derecho ordinario sobre hidrocarburos que le disminuyeron el 449.9 millones de pesos sus participaciones estimadas originalmente a través del Fondo de Extracción de Hidrocarburos.

Cuadro 1
Recaudación Federal Participable, al Segundo Trimestre de 2009
(millones de pesos)

Concepto	2008		2009		Avence Observado/P rogramado	Var. % nominal 2008- 2009 (c)/(a)	Var. % real (c)/(b)	
	Observado (a)	Programado (b)	Observado (c)	Estructura % Observado	Diferencia (c)-(b)			
Total	917,822.3	880,967.0	711,821.5	100.0	-169,145.5	80.8	-22.4	-26.9
No petroleros	655,609.6	693,621.9	578,607.8	81.3	-115,014.1	83.4	-11.7	-16.8
ISR	323,811.6	354,651.6	276,149.2	38.8	-78,502.4	77.9	-14.7	-19.6
IETU	32,144.6	27,998.4	28,846.8	4.1	848.4	103.0	-10.3	-15.4
IVA	228,367.1	248,864.2	194,936.4	27.4	-53,927.8	78.3	-14.6	-19.5
IEPS	24,043.8	21,966.4	20,723.6	2.9	-1,242.8	94.3	-13.8	-18.7
Tabacos labrados	10,776.9	10,017.1	8,730.7	1.2	-1,286.4	87.2	-19.0	-23.6
Bebidas alcohólicas	4,820.9	3,405.8	3,012.5	0.4	-393.3	88.5	-37.5	-41.1
Cerveza	8,446.0	8,543.5	8,980.4	1.3	436.9	105.1	6.3	0.2
Impuestos al comercio exterior	16,663.8	12,459.3	14,155.3	2.0	1,696.0	113.6	-15.1	-19.9
Importación	16,663.1	12,459.3	14,155.3	2.0	1,696.0	113.6	-15.1	-19.9
Exportación	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	-100.0	-100.0
ISAN ¹	3,520.9	2,767.5	2,895.3	0.4	127.8	104.6	-17.8	-22.5
Tenencia	16,847.8	15,904.4	16,558.9	2.3	654.5	104.1	-1.7	-7.3
Impuesto federal	18.0	35.8	19.8	0.0	-16.0	55.3	10.0	3.7
Impuesto estatal ²	16,829.8	15,868.6	16,539.1	2.3	670.5	104.2	-1.7	-7.3
IDE ³	0.0	3,674.4	18,316.2	2.6	14,641.8	498.5	n.a.	n.a.
Recargos y actualizaciones	6,113.2	5,111.4	7,205.1	1.0	2,093.7	141.0	17.9	11.1
Otros ⁴	3,259.5	6.6	-2,090.8	-0.3	-2,097.4	-31,678.8	-164.1	-160.5
Derecho a la minería	837.3	217.7	911.7	0.1	694.0	418.8	8.9	2.7
Petroleros	262,212.7	187,345.1	133,213.8	18.7	-54,131.3	71.1	-49.2	-52.1
IEPS gasolinas	-98,877.8	-75,231.1	22,645.7	3.2	97,876.8	-30.1	n.a.	n.a.
Artículo 2-A fracción I	-100,022.3	-86,081.2	14,638.2	2.1	100,719.4	n.a.	n.a.	n.a.
Artículo 2-A fracción II	1,144.5	10,850.1	8,007.5	1.1	-2,842.6	73.8	599.7	559.6
Impuestos a los rendimientos petroleros	2,931.9	2,829.9	2,813.8	0.4	-16.1	99.4	-4.0	-9.5
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	350,403.2	253,814.9	102,303.4	14.4	-151,511.5	40.3	-70.8	-72.5
DESHPCH ⁵	0.0	0.0	2,818.7	0.4	2,818.7	n.a.	n.a.	n.a.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios ⁶	6,088.8	4,398.4	1,774.8	0.2	-2,623.6	40.4	-70.9	-72.5
DESHPCH para municipios ^{5 y 6}	0.0	0.0	48.9	0.0	48.9	n.a.	n.a.	n.a.
Derecho de extracción sobre hidrocarburos	1,666.6	1,533.0	808.5	0.1	-724.5	52.7	-51.5	-54.3

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-junio (lo que implica que se refiere a la recaudación de diciembre de 2008, y enero-mayo de 2009), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-junio. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

¹ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

² Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

³ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las Instituciones Financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

⁴ Fracción IV del artículo 1º de la Ley de Ingresos: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

⁵ Derecho especial de hidrocarburos para campos en el Paleocanal de Chicontepec.

⁶ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos y por el DESHPCH.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 2
Participaciones Estimadas de las Entidades Federativas, acumuladas al Segundo Trimestre de 2009

Concepto	Fondo General de Participaciones ¹	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina ²	0.136% de la RFP	Derecho Aditional sobre Exportacion de Petróleo	Tenencia	ISAN ³	Incentivos Económicos	Total
Aguascalientes	1,878.2	238.9	37.0	98.8	0.0	107.2	0.0	0.0	182.6	41.7	66.6	2,651.0
Baja California	4,795.2	107.8	121.2	223.5	0.0	417.7	41.3	0.0	358.9	86.0	357.1	6,508.7
Baja California Sur	1,149.6	65.5	32.9	51.3	0.0	86.2	0.1	0.0	68.6	18.4	76.2	1,548.8
Campche	1,614.6	104.2	21.3	74.1	850.4	83.0	3.2	115.2	106.6	17.0	32.3	3,021.9
Coahuila	4,031.0	126.0	89.2	219.8	0.0	286.7	25.0	0.0	460.7	113.8	194.2	5,546.4
Colima	1,180.5	130.1	18.8	58.1	0.0	77.6	25.3	0.0	91.8	20.7	51.3	1,654.2
Chiapas	7,410.8	127.4	65.1	366.5	128.3	504.8	1.7	0.0	225.3	53.5	81.8	8,965.2
Chihuahua	4,880.3	166.1	147.2	224.3	0.0	471.7	42.9	0.0	473.7	127.1	243.9	6,777.1
Distrito Federal	20,145.2	1,158.0	410.5	897.9	0.0	629.8	0.0	0.0	4,074.0	823.0	273.7	28,412.1
Durango	2,204.9	203.7	46.7	107.4	0.0	137.4	0.0	0.0	155.9	26.9	62.7	2,945.7
Guanajuato	6,707.2	266.7	134.3	337.1	0.0	380.3	0.0	0.0	578.4	129.2	186.8	8,720.1
Guerrero	3,866.3	110.7	57.8	184.6	0.0	330.8	1.1	0.0	172.3	33.0	64.0	4,820.5
Hidalgo	3,073.7	477.7	42.7	145.8	0.0	383.4	0.0	0.0	177.7	34.5	45.2	4,380.7
Jalisco	10,858.0	293.4	259.5	588.9	0.0	621.1	0.0	0.0	1,374.7	299.9	283.4	14,578.9
Méjico	21,771.9	349.8	334.6	1008.9	0.0	982.7	0.0	0.0	1,421.4	390.2	272.0	26,531.5
Michoacan	4,971.9	462.5	127.5	233.7	0.0	364.5	28.2	0.0	415.1	95.7	79.5	6,778.5
Morelos	2,429.4	203.2	47.6	113.3	0.0	110.3	0.0	0.0	162.0	44.5	40.1	3,150.5
Nayarit	1,608.4	188.0	30.9	79.8	0.0	226.7	0.0	0.0	85.3	14.4	48.6	2,282.2
Nuevo León	7,808.2	140.7	218.9	357.5	0.0	548.1	17.4	0.0	1,368.5	294.7	157.4	10,911.8
Oaxaca	4,239.5	507.4	60.6	206.1	0.0	402.7	1.4	0.0	144.2	39.2	39.2	5,640.3
Puebla	7,000.4	437.7	101.1	345.9	0.0	329.9	0.0	0.0	566.3	153.2	131.0	9,065.5
Querétaro	2,813.4	238.5	45.2	141.5	0.0	233.3	0.0	0.0	278.7	50.0	87.9	3,888.6
Quintana Roo	1,979.8	149.2	73.0	87.2	0.0	158.3	5.3	0.0	207.8	73.7	187.5	2,921.8
San Luis Potosí	3,214.0	235.7	58.8	144.9	0.0	221.4	0.0	0.0	273.3	58.6	61.8	4,268.5
Sinaloa	4,048.7	113.9	110.3	327.2	0.0	264.1	2.4	0.0	343.0	98.5	132.6	5,441.8
Sonora	4,158.5	93.2	98.3	1324.7	0.0	326.7	55.9	0.0	385.5	90.4	105.5	6,701.7
Tabasco	6,276.2	222.9	55.8	785.0	490.5	405.5	0.0	11.8	239.0	56.5	39.2	8,582.2
Tamaulipas	4,693.1	227.6	82.3	230.4	229.3	392.2	823.6	1.4	431.5	146.7	106.7	7,364.8
Tlaxcala	1,698.6	165.1	11.2	77.5	0.0	253.7	0.0	0.0	59.8	12.2	25.7	2,303.8
Veracruz	10,334.3	340.6	128.4	458.4	218.7	650.0	55.3	16.4	634.5	132.8	138.5	13,107.8
Yucatán	2,656.4	327.2	54.0	130.0	0.0	138.5	6.2	0.0	257.2	45.5	51.5	3,666.5
Zacatecas	2,022.3	375.5	37.6	92.6	0.0	323.7	0.0	0.0	108.4	14.9	98.3	3,073.1
Total	167,520.6	8,354.7	3,160.2	9,722.8	1,917.0	10,850.1	1,136.2	144.8	15,855.8	3,637.5	3,912.2	226,211.9

¹ Incluye Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989.² Artículo 2A Fracción II de la Ley del IEPS. Incluye el Fondo de Compensación e Incentivos Venta Final de Gasolina y Diesel.³ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con bases en datos de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2009, SHCP.

Cuadro 3
Participaciones pagadas a las Entidades Federativas, acumuladas al Segundo Trimestre 2009^p
 (millones de pesos)

Concepto	Fondo General de Participaciones ¹	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina ²	0.136% de la RFP	Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	Tenencia ISAN ³	Incentivos Económicos	Total
Aguascalientes	1,490.5	211.0	33.0	83.0	0.0	79.4	0.0	15.5	28.7	82.5	2,023.6
Baja California	3,749.1	62.6	146.5	202.8	0.0	264.1	33.4	0.0	400.5	62.4	283.9
Baja California Sur	947.7	53.1	30.3	49.0	0.0	59.9	0.1	0.0	91.8	18.4	82.7
Campeche	1,336.6	88.1	22.3	70.0	400.5	65.4	2.6	53.0	143.0	15.3	43.8
Coahuila	3,165.5	85.0	109.1	180.8	0.0	215.3	20.2	0.0	397.8	82.5	162.7
Colima	965.5	114.2	17.2	51.5	0.0	47.4	20.7	0.0	119.6	15.7	4,418.9
Chiapas	5,932.7	63.0	62.2	321.2	46.1	327.3	1.3	0.0	308.8	42.2	147.7
Chihuahua	3,721.2	111.9	158.9	201.7	0.0	295.5	33.4	0.0	459.0	103.1	113.3
Distrito Federal	16,068.6	985.5	295.4	845.8	0.0	450.3	0.0	0.0	3,989.9	585.1	5,243.6
Durango	1,707.8	172.7	50.1	93.9	0.0	91.7	0.0	0.0	146.3	16.8	326.9
Guanajuato	4,990.3	183.3	115.9	304.9	0.0	285.6	0.0	0.0	606.1	88.0	146.1
Guerrero	2,866.2	59.0	58.3	158.8	0.0	245.0	0.9	0.0	184.2	27.9	6,720.2
Hidalgo	2,306.5	417.3	36.2	130.0	0.0	272.5	0.0	0.0	173.7	28.2	3,673.2
Jalisco	8,432.7	182.1	249.8	483.7	0.0	470.1	0.0	0.0	1,396.5	249.3	53.4
Méjico	16,369.5	154.0	213.3	913.7	0.0	733.2	0.0	0.0	1,787.8	336.2	11,831.5
Michoacán	3,663.4	382.4	107.6	205.1	0.0	357.4	28.5	0.0	386.5	82.6	87.3
Morelos	1,896.3	162.7	37.8	105.5	0.0	83.8	0.0	0.0	175.6	32.3	5,300.8
Nayarit	1,278.7	160.9	28.7	69.3	0.0	168.6	0.0	0.0	81.8	13.7	43.4
Nuevo León	6,259.6	78.0	246.6	333.8	0.0	406.6	14.5	0.0	1,227.4	212.4	5,237.4
Oaxaca	3,131.6	429.4	54.3	179.9	0.0	284.4	1.2	0.0	167.8	32.2	112.4
Puebla	5,190.1	342.0	103.0	302.7	0.0	245.3	0.0	0.0	579.6	119.6	4,338.9
Querétaro	2,212.5	198.8	32.6	122.5	0.0	156.0	0.0	0.0	342.5	51.3	7,004.8
Quintana Roo	1,564.0	123.6	75.3	84.1	0.0	106.6	4.1	0.0	291.1	74.1	3,378.6
San Luis Potosí	2,429.0	189.3	54.5	131.4	0.0	152.1	0.0	0.0	307.3	46.0	4,560.9
Sinaloa	3,167.9	69.5	105.5	320.3	0.0	261.2	2.0	0.0	377.9	103.2	153.4
Sonora	3,293.7	53.8	120.2	1235.5	0.0	249.2	44.9	0.0	406.9	77.0	5,702.1
Tabasco	5,435.0	182.9	56.1	775.6	198.3	311.2	0.0	7.7	359.7	46.0	122.4
Tamaulipas	3,664.0	174.3	105.0	202.9	75.6	298.5	624.8	1.4	359.2	143.4	2,472.5
Tlaxcala	1,343.9	141.7	9.0	73.0	0.0	186.0	0.0	0.0	52.9	8.1	1,839.3
Veracruz	7,869.0	228.4	132.5	425.8	88.0	511.8	43.4	6.6	718.9	114.7	10,320.5
Yucatán	2,056.2	283.8	65.9	113.7	0.0	102.2	5.3	0.0	361.7	31.4	64.4
Zacatecas	1,564.9	335.7	34.3	87.9	0.0	223.8	0.0	0.0	121.9	10.4	3,084.6
Total	130,070.3	6,480.2	2,967.4	8,860.0	808.5	8,007.5	881.3	68.6	16,539.1	2,895.3	4,168.6

^p Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.¹ Incluye Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989.² Artículo 2A Fracción II de la Ley del IEPS. Incluye el Fondo de Compensación e Incentivos Ventil Final de Gasolina y Diesel.³ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas con bases en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

Cuadro 4
Diferencia absoluta entre las Participaciones Pagadas menos las Estimadas para las Entidades Federativas, acumuladas al Segundo Trimestre de 2009^p
 (millones de pesos)

Concepto	Fondo General de Participaciones ¹	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina ²	0.136% de la RFP	Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	Tenencia ISAN ³	Incentivos Económicos	Total
Aguascalientes	-387.7	27.9	-4.0	-15.8	0.0	-27.8	0.0	0.0	-167.1	-13.0	15.9
Baja California	-1,046.1	-45.2	25.3	-20.7	0.0	-153.6	-7.9	0.0	41.6	-23.6	-73.2
Baja California Sur	-201.9	-12.4	-2.6	-2.3	0.0	-26.3	0.0	0.0	23.2	0.0	6.5
Campche	-278.0	-16.1	1.0	-4.1	-49.9	-17.6	-6.6	-62.2	36.4	-1.7	11.5
Coahuila	-865.5	-41.0	19.9	-39.0	0.0	-71.4	-4.8	0.0	-62.9	-31.3	-781.3
Colima	-215.0	-15.9	-1.6	-6.6	0.0	-30.2	-4.6	0.0	27.8	-5.0	-3.6
Chiapas	-1,478.1	-64.4	-2.9	-45.3	-82.2	-177.5	-0.4	0.0	83.5	-11.3	31.5
Chihuahua	-1,159.1	-54.2	11.7	-22.6	0.0	-176.2	-9.5	0.0	-14.7	-24.0	-85.0
Distrito Federal	-4,076.6	-172.5	-15.1	-52.1	0.0	-179.5	0.0	0.0	-84.1	-237.9	53.2
Durango	-497.1	-31.0	3.4	-13.5	0.0	-45.7	0.0	0.0	-9.6	-10.1	-21.0
Guanajuato	-1,716.9	-83.4	-18.4	-32.2	0.0	-94.7	0.0	0.0	27.7	-41.2	-624.7
Guerrero	-1,000.1	-51.7	0.5	-25.8	0.0	-85.8	-0.2	0.0	11.9	-5.1	-40.7
Hidalgo	-767.2	-60.4	-6.5	-15.8	0.0	-110.9	0.0	0.0	-4.0	-6.3	-1,147.3
Jalisco	-2,425.3	-111.3	-9.7	-105.2	0.0	-151.0	0.0	0.0	21.8	-50.6	8.9
Méjico	-5,402.4	-195.8	-121.3	-95.2	0.0	-249.5	0.0	0.0	366.4	-54.0	-1,999.7
Michoacán	-1,308.5	-80.1	-19.9	-28.6	0.0	-7.1	0.3	0.0	-28.6	-13.1	-571.0
Morelos	-533.1	-40.5	-9.8	-7.8	0.0	-26.5	0.0	0.0	13.6	-12.2	3.3
Nayarit	-329.7	-27.1	-2.2	-10.5	0.0	-58.1	0.0	0.0	-3.5	-0.7	-962.9
Nuevo León	-1,548.6	-62.7	27.7	-23.7	0.0	-141.5	-2.9	0.0	-141.1	-82.3	-2,747.4
Oaxaca	-1,107.9	-78.0	-6.3	-26.2	0.0	-118.3	-0.2	0.0	23.6	-7.0	39.8
Puebla	-1,810.3	-95.7	1.9	-43.2	0.0	-84.6	0.0	0.0	13.3	-33.6	-1,477.7
Querétaro	-600.9	-39.7	-12.6	-19.0	0.0	-77.3	0.0	0.0	63.8	1.3	-613.1
Quintana Roo	-415.8	-25.6	2.3	-3.1	0.0	-51.7	-1.2	0.0	120.7	-10.5	-406.4
San Luis Potosí	-785.0	-46.4	-4.3	-13.5	0.0	-69.3	0.0	0.0	34.0	-12.6	18.9
Sinaloa	-880.8	-44.4	-4.8	-6.9	0.0	-2.9	-0.4	0.0	34.9	3.7	-1,301.4
Sonora	-864.8	-39.4	21.9	-89.2	0.0	-77.5	-11.0	0.0	48.4	-13.4	-880.9
Tabasco	-841.2	-40.0	0.3	-9.4	-292.1	-94.3	0.0	-4.1	120.7	-10.5	-999.6
Tamaulipas	-1,029.1	-53.3	22.7	-27.5	-153.7	-93.7	-198.8	0.0	-72.3	-3.3	-1,165.0
Tlaxcala	-354.7	-23.4	-2.2	-4.5	0.0	-67.7	0.0	0.0	-6.9	-4.1	-464.5
Veracruz	-2,465.3	-112.2	4.1	-32.6	-130.7	-138.2	-11.9	-9.8	84.4	-18.1	-2,787.3
Yucatán	-600.2	-43.4	11.9	-16.3	0.0	-36.3	-0.9	0.0	104.5	-14.1	-581.9
Zacatecas	-457.4	-39.8	-3.3	-4.7	0.0	-99.9	0.0	0.0	13.5	-4.5	-600.6
Total	-37,450.4	-1,874.7	-192.8	-863.0	-1,108.5	-2,842.7	-254.9	-76.1	683.4	-742.0	-44,465.4

^p Cifras preliminares.¹ Incluye Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989.² Artículo 2A Fracción II de la Ley del IEPS, incluye el Fondo de Compensación e Incentivos Venta Final de Gasolina y Diesel.³ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 5
Variación Porcentual de las Participaciones Pagadas respecto de las Estimadas Originalmente para las Entidades Federativas, acumuladas al Segundo Trimestre de 2009^p
 (porcentajes)

Concepto	Fondo General de Participaciones ¹	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Fondo de Fiscalización Hidrocarburos	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina ²	0.136% de la RFP	Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	Tenencia	ISAN ³	Incentivos Económicos	Total
Aguascalientes	-20.6	-11.7	-10.8	-16.0	n.a.	-25.9	n.a.	n.a.	-91.5	-31.2	23.9	-23.7
Baja California	-21.8	-41.9	20.9	-9.3	n.a.	-36.8	-19.0	n.a.	11.6	-27.5	-20.5	-20.0
Baja California Sur	-17.6	-18.9	-7.8	-4.4	n.a.	-30.5	-6.4	n.a.	33.9	0.0	8.5	-13.9
Campeche	-17.2	-15.5	4.7	-5.5	-52.9	-21.2	-18.5	-54.0	34.2	-10.0	35.5	-25.9
Coahuila	-21.5	-32.5	22.3	-17.7	n.a.	-24.9	-19.3	n.a.	-13.6	-27.5	-16.2	-20.3
Colima	-18.2	-12.2	-8.7	-11.4	n.a.	-38.9	-18.1	n.a.	30.2	-24.1	-7.0	-15.4
Chiapas	-19.9	-50.6	-4.4	-12.4	-64.1	-35.2	-21.4	n.a.	37.1	-21.1	38.6	-19.5
Chihuahua	-23.8	-32.6	8.0	-10.1	n.a.	-37.4	-22.2	n.a.	-3.1	-18.9	-34.8	-22.6
Distrito Federal	-20.2	-14.9	-28.0	-5.8	n.a.	-28.5	n.a.	n.a.	-2.1	-28.9	19.4	-17.1
Durango	-22.5	-15.2	7.3	-12.6	n.a.	-33.3	n.a.	n.a.	-6.1	-37.6	-33.5	-21.2
Guanajuato	-25.6	-31.3	-13.7	-9.6	n.a.	-24.9	n.a.	n.a.	4.8	-31.9	-21.8	-22.9
Guerrero	-25.9	-46.7	0.8	-14.0	n.a.	-25.9	-14.4	n.a.	6.9	-15.4	14.0	-23.8
Hidalgo	-25.0	-12.6	-15.3	-10.8	n.a.	-28.9	n.a.	n.a.	-2.2	-18.2	18.0	-22.0
Jalisco	-22.3	-37.9	-3.7	-17.9	n.a.	-24.3	n.a.	n.a.	1.6	-16.9	29.6	-18.8
Méjico	-24.8	-56.0	-36.3	-9.4	n.a.	-25.4	n.a.	n.a.	25.8	-13.8	14.6	-21.5
Michoacán	-26.3	-17.3	-15.6	-12.2	n.a.	-1.9	1.1	n.a.	-6.9	-13.7	9.9	-21.8
Morelos	-21.9	-19.9	-20.5	-6.9	n.a.	-24.0	n.a.	n.a.	8.4	-27.5	8.2	-19.5
Nayarit	-20.5	-14.4	-7.3	-13.2	n.a.	-25.6	n.a.	n.a.	-4.1	-4.9	52.3	-17.8
Nuevo León	-19.8	-44.6	12.6	-6.6	n.a.	-25.8	-16.4	n.a.	-10.3	-27.9	12.0	-17.9
Oaxaca	-26.1	-15.4	-10.4	-12.7	n.a.	-29.4	-14.2	n.a.	16.4	-17.9	48.1	-23.1
Puebla	-25.9	-21.9	1.9	-12.5	n.a.	-25.6	n.a.	n.a.	2.3	-21.9	-6.5	-22.7
Querétaro	-21.4	-16.7	-27.8	-13.4	n.a.	-33.1	n.a.	n.a.	22.9	2.6	39.3	-16.7
Quintana Roo	-21.0	-17.2	3.1	-3.5	n.a.	-32.7	n.a.	n.a.	40.1	-3.2	15.4	-13.2
San Luis Potosí	-24.4	-19.7	-7.3	-9.3	n.a.	-31.3	n.a.	n.a.	12.4	-21.4	11.6	-20.8
Sinaloa	-21.8	-39.0	-4.4	-2.1	n.a.	-1.1	-18.1	n.a.	10.2	3.8	15.6	-16.2
Sonora	-20.8	-42.2	22.3	-6.7	n.a.	-23.7	-19.7	n.a.	13.5	-14.9	13.0	-14.9
Tabasco	-13.4	-17.9	0.5	-1.2	-59.6	-23.2	n.a.	-34.6	50.5	-18.6	13.9	-13.6
Tamaulipas	-21.9	-23.4	27.6	-11.9	-67.0	-23.9	-24.1	-1.1	-16.8	-2.2	12.7	-21.7
Tlaxcala	-20.9	-14.2	-19.8	-5.8	n.a.	-26.7	n.a.	n.a.	-11.6	-33.5	-4.0	-20.2
Veracruz	-23.9	-32.9	3.2	-7.1	-59.8	-21.3	-21.6	-59.8	13.3	-13.7	30.9	-21.3
Yucatán	-22.6	-13.3	22.0	-12.5	n.a.	-26.2	-14.3	n.a.	40.6	-31.0	25.0	-15.9
Zacatecas	-22.6	-10.6	-8.7	-5.0	n.a.	-30.9	n.a.	n.a.	12.4	-30.0	-4.7	-19.5
Total	-22.4	-22.4	-6.1	-8.9	-57.8	-26.2	-22.4	-52.6	4.3	-20.4	6.6	-19.7

^p Cifras preliminares.¹ Incluye Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989.² Artículo 2A Fracción II de la Ley del IEPS, incluye el Fondo de Compensación e Incentivos Ventil Final de Gasolina y Diesel.³ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.
 Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 6
Participaciones Estimadas de las Entidades Federativas, acumuladas al Segundo Trimestre de 2008^p

Concepto	Fondo General de Participaciones ¹	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina ²			Tenencia ISAN ³	Incentivos Económicos	Total
						Derecho de Petróleo	Adicional sobre RFP	Exportación			
Aguascalientes	2,007.5	246.1	38.6	99.7	0.0	13.1	0.0	185.2	37.2	52.1	2,679.5
Baja California	5,112.4	123.6	131.9	229.6	0.0	51.2	44.4	0.0	416.4	79.8	280.6
Baja California Sur	1,214.7	66.9	31.0	53.6	0.0	9.2	0.1	0.0	91.1	24.8	6,469.9
Campeche	1,702.1	108.7	21.8	77.2	851.3	9.9	3.4	145.6	156.5	17.8	1,571.0
Coahuila	4,325.6	139.4	93.5	220.1	0.0	34.5	27.3	0.0	423.8	117.3	105.7
Colima	1,249.7	134.1	18.9	59.7	0.0	9.0	26.6	0.0	107.3	22.9	1,678.0
Chiapas	7,859.0	150.5	66.3	374.4	138.1	38.0	1.8	0.0	246.9	56.0	83.5
Chihuahua	5,264.0	184.7	154.1	230.1	0.0	55.3	46.2	0.0	429.9	135.7	9,014.5
Distrito Federal	21,509.1	1,230.9	441.2	936.5	0.0	83.0	0.0	0.0	3,885.8	677.9	141.3
Durango	2,364.5	214.7	48.9	109.4	0.0	17.3	0.0	0.0	137.9	24.7	29,101.5
Guanajuato	7,266.6	294.0	138.1	339.9	0.0	45.6	0.0	0.0	605.8	115.5	2,960.1
Guerrero	4,184.1	128.1	58.8	187.8	0.0	24.4	1.1	0.0	173.5	33.9	8,932.3
Hidalgo	3,330.3	490.6	51.0	148.7	0.0	29.8	0.0	0.0	183.5	34.2	4,862.7
Jalisco	11,660.9	330.1	267.9	589.5	0.0	72.4	0.0	0.0	1,477.8	275.8	4,316.5
Méjico	23,511.3	421.3	364.7	1032.6	0.0	119.1	0.0	0.0	1,706.5	406.6	27,861.6
Michoacán	5,388.4	488.0	132.8	238.2	0.0	35.6	29.8	0.0	402.3	87.8	6,881.7
Morelos	2,605.0	220.9	46.7	116.7	0.0	14.9	0.0	0.0	184.4	46.8	42.2
Nayarit	1,713.1	192.8	30.8	81.5	0.0	16.0	0.0	0.0	83.8	14.2	3,277.6
Nuevo León	8,355.8	163.2	244.0	369.6	0.0	61.8	19.2	0.0	1,491.9	298.9	262.8
Oaxaca	4,597.7	530.1	61.7	208.9	0.0	29.6	1.5	0.5	157.9	37.6	5,677.5
Puebla	7,605.7	471.6	110.5	349.3	0.0	38.2	0.0	0.0	636.9	140.1	116.6
Querétaro	3,005.8	250.3	48.6	143.6	0.0	27.6	0.0	0.0	376.4	60.0	9,468.9
Quintana Roo	2,133.4	156.0	78.6	90.6	0.0	18.2	5.6	0.0	281.2	99.2	4,015.6
San Luis Potosí	3,469.7	247.0	60.0	149.2	0.0	24.5	0.0	0.0	309.9	55.0	207.7
Sinaloa	4,434.7	128.2	115.8	334.8	0.0	36.1	2.6	0.0	402.8	120.9	133.7
Sonora	4,657.3	106.7	101.8	1376.8	0.0	35.1	58.7	0.0	450.8	92.5	7,089.7
Tabasco	6,719.0	231.6	57.1	835.2	412.3	34.3	0.0	13.3	288.7	63.7	8,700.3
Tamaulipas	5,016.2	247.0	101.3	234.5	153.3	44.8	884.3	1.6	359.6	138.4	45.1
Tlaxcala	1,816.7	171.1	11.4	80.2	0.0	13.1	0.0	0.0	57.3	10.0	102.4
Veracruz	11,091.4	376.9	136.1	473.7	111.5	64.3	59.5	21.1	732.6	139.3	2,174.4
Yucatán	2,845.2	335.4	56.0	132.3	0.0	15.9	6.6	0.0	247.4	43.4	13,388.2
Zacatecas	2,169.1	380.8	37.5	95.5	0.0	22.8	0.0	0.0	137.8	12.8	3,725.8
Total	180,175.9	8,961.4	3,357.3	9,999.6	1,666.6	1,144.5	1,218.7	182.1	16,829.8	3,520.9	230,960.8

^p Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.¹ Incluye Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989.² Artículo 2A Fracción II de la Ley del IEPS. Incluye el Fondo de Compensación e Incentivos Ventil Final de Gasolina y Diesel.³ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con bases en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

Cuadro 7 Diferencia entre las Participaciones Pagadas 2009-2008 de las Entidades Federativas, acumuladas al Segundo Trimestre de 2008^a
 (millones de pesos)

Concepto	Fondo General de Participaciones ¹	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina ²	0.136% de la RFP	Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	Tenencia	ISAN ³	Incentivos Económicos	Total
Aguascalientes	-517.0	-35.1	-5.6	-16.7	0.0	66.3	0.0	0.0	-169.7	-8.5	30.4	-655.9
Baja California	-1,363.3	-61.0	14.6	-26.8	0.0	212.9	-11.0	0.0	-15.9	-17.4	3.3	-1,264.6
Baja California Sur	-267.0	-13.8	-0.7	-4.6	0.0	50.7	0.0	0.0	0.7	-6.4	3.1	-238.0
Campeche	-365.5	-20.6	0.5	7.2	-450.8	55.5	-0.8	-92.6	-13.5	-2.5	0.0	-897.5
Coahuila	-1,160.1	-54.4	15.6	-39.3	0.0	180.8	-7.1	0.0	-26.0	-34.8	57.0	-1,058.3
Colima	-284.2	-19.9	-1.7	-8.2	0.0	38.4	-5.9	0.0	12.3	-7.2	-2.1	-278.5
Chiapas	-1,926.3	-87.5	-4.1	-53.2	-92.0	289.3	-0.5	0.0	61.9	-13.8	29.8	-1,796.4
Chihuahua	-1,542.8	-72.8	4.8	-28.4	0.0	240.2	-12.8	0.0	29.1	-32.6	17.6	-1,397.7
Distrito Federal	-5,440.5	-245.4	-145.8	-90.7	0.0	367.3	0.0	0.0	104.1	-92.8	-10.2	-5,540.0
Durango	-656.7	-42.0	1.2	-15.5	0.0	74.4	0.0	0.0	8.4	-7.9	-1.0	-639.1
Guanajuato	-2,276.3	-110.7	-22.2	-35.0	0.0	240.0	0.0	0.0	0.3	-27.5	19.3	-2,212.1
Guerrero	-1,317.9	-69.1	-0.5	-29.0	0.0	220.6	-0.2	0.0	10.7	-6.0	1.9	-1,189.5
Hidalgo	-1,023.8	-73.3	-14.8	-18.7	0.0	242.7	0.0	0.0	-9.8	-6.0	5.0	-888.7
Jalisco	-3,218.2	-148.0	-18.1	-105.8	0.0	397.7	0.0	0.0	-81.3	-26.5	4.5	-3,195.7
Méjico	-7,141.8	-267.3	-151.4	-118.9	0.0	614.1	0.0	0.0	81.3	-70.4	12.3	-7,042.1
Michoacán	-1,725.0	-105.6	-25.2	-33.1	0.0	321.8	-1.3	0.0	-15.8	-5.2	8.5	-1,580.9
Morelos	-708.7	-58.2	-8.9	-11.2	0.0	68.9	0.0	0.0	-8.8	-14.5	1.2	-740.2
Nayarit	-634.4	-31.9	-2.1	-12.2	0.0	152.6	0.0	0.0	-2.0	-0.5	15.5	-315.0
Nuevo León	-2,096.2	-85.2	2.6	-35.8	0.0	344.8	-4.7	0.0	-264.5	-86.5	-29.1	-2,284.6
Oaxaca	-1,466.1	-100.7	-7.4	-29.0	0.0	254.8	-0.3	-0.5	9.9	-5.4	6.1	-1,338.6
Puebla	-2,415.6	-129.6	-7.5	-46.6	0.0	207.1	0.0	0.0	-57.3	-20.5	5.9	-2,464.1
Querétaro	-793.3	-51.5	-16.0	-21.1	0.0	128.4	0.0	0.0	-33.9	-8.7	19.1	-777.0
Quintana Roo	-569.4	-32.4	-3.3	-6.5	0.0	88.4	-1.5	0.0	9.9	-27.8	8.7	-533.9
San Luis Potosí	-1,040.7	-57.7	-5.5	-17.8	0.0	127.6	0.0	0.0	-2.6	-9.0	19.5	-986.2
Sinaloa	-1,266.8	-58.7	-10.3	-14.5	0.0	225.1	-0.6	0.0	-24.9	-17.7	19.7	-1,148.7
Sonora	-1,363.6	-52.9	18.4	-141.3	0.0	214.1	-13.8	0.0	-43.9	-15.5	10.9	-1,387.6
Tabasco	-1,284.0	-48.7	-1.0	-59.6	-214.0	276.9	0.0	-5.6	71.0	-17.7	-0.4	-1,283.1
Tamaulipas	-1,352.2	-72.7	3.7	-31.6	-77.0	253.7	-259.5	-0.2	-0.4	5.0	17.9	-1,514.0
Tlaxcala	-472.8	-29.4	-2.4	-7.2	0.0	172.9	0.0	0.0	-4.4	-1.9	10.1	-335.1
Veracruz	-3,222.4	-148.5	-3.6	-47.9	-23.5	447.5	-16.1	-14.5	-13.7	-24.6	-0.4	-3,067.7
Yucatán	-789.0	-51.6	9.9	-18.6	0.0	86.3	-1.3	0.0	114.3	-12.0	20.8	-641.2
Zacatecas	-604.2	-45.1	-3.2	-7.6	0.0	201.0	0.0	0.0	-15.9	-2.4	-40.4	-517.8
Total	-50,105.6	-2,481.2	-389.9	-1,139.6	-385.1	6,363.0	-337.4	-113.5	-290.7	-625.6	264.6	-49,214.0

^a Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.^b Incluye Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989.^c Artículo 2A Fracción II de la Ley del IEPS. Incluye el Fondo de Compensación e Incentivos Venta Final de Gasolina y Diesel.³ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con bases en datos de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Duda Pública, SHCP.

Cuadro 8
Variación Porcentual de las Participaciones Pagadas 2008-2009 para las Entidades Federativas, acumuladas al Segundo Trimestre^b
 (porcentajes)

Concepto	Fondo General de Participaciones ¹	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina ²	0.136% de la RFP	Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	Tenencia	ISAN ³	Incentivos Económicos	Total
Aguascalientes	-25.8	-14.3	-14.5	-16.8	n.a.	506.1	n.a.	-91.6	-22.8	58.3	-24.5	
Baja California	-26.7	-49.4	11.1	-11.7	n.a.	415.8	-24.8	n.a.	-3.8	-21.8	1.2	-19.5
Baja California Sur	-22.0	-20.6	-2.3	-8.6	n.a.	551.1	0.0	n.a.	0.8	-25.8	3.9	-15.1
Campache	-21.5	-19.0	2.3	-9.3	-53.0	560.6	-23.5	-63.6	-8.6	-14.0	0.0	-28.6
Coahuila	-26.8	-39.0	16.7	-17.9	n.a.	524.1	-26.0	n.a.	-6.1	-29.7	53.9	-19.5
Colima	-22.7	-14.8	-9.0	-13.7	n.a.	426.7	-22.2	n.a.	11.5	-31.4	-4.2	-16.6
Chiapas	-24.5	-58.1	-6.2	-14.2	-66.6	761.3	-27.8	n.a.	25.1	-24.6	35.7	-19.9
Chihuahua	-29.3	-39.4	3.1	-12.3	n.a.	434.4	-27.7	n.a.	6.8	-24.0	12.5	-21.0
Distrito Federal	-25.3	-19.9	-33.0	-9.7	n.a.	442.5	n.a.	n.a.	2.7	-13.7	-3.0	-19.1
Durango	-27.8	-19.6	2.5	-14.2	n.a.	430.1	n.a.	n.a.	6.1	-32.0	-2.3	-21.6
Guanajuato	-31.3	-37.7	-16.1	-10.3	n.a.	526.3	n.a.	n.a.	0.0	-23.8	15.2	-24.8
Guerrero	-31.5	-53.9	-0.9	-15.4	n.a.	904.1	-18.2	n.a.	6.2	-17.7	2.7	-24.5
Hidalgo	-30.7	-14.9	-29.0	-12.6	n.a.	814.4	n.a.	n.a.	-5.3	-17.5	10.3	-20.8
Jalisco	-27.6	-44.8	-6.8	-17.9	n.a.	549.3	n.a.	n.a.	-5.5	-9.6	1.2	-21.3
Méjico	-30.4	-63.4	-41.5	-11.5	n.a.	515.6	n.a.	n.a.	4.8	-17.3	4.1	-25.3
Michoacán	-32.0	-21.6	-19.0	-13.9	n.a.	903.9	-4.4	n.a.	-3.9	-5.9	10.8	-23.0
Morelos	-27.2	-26.3	-19.1	-9.6	n.a.	462.4	n.a.	n.a.	-4.8	-31.0	2.8	-22.6
Nayarit	-25.4	-16.5	-6.8	-15.0	n.a.	953.8	n.a.	n.a.	-2.4	-3.5	26.5	-14.4
Nuevo León	-25.1	-52.2	1.1	-9.7	n.a.	557.9	-24.5	n.a.	-17.7	-28.9	-14.2	-20.1
Oaxaca	-31.9	-19.0	-12.0	-13.9	n.a.	800.8	-20.0	-100.0	6.3	-14.4	11.7	-23.6
Puebla	-31.8	-27.5	-6.8	-13.3	n.a.	542.1	n.a.	n.a.	-9.0	-14.6	5.1	-26.0
Querétaro	-26.4	-20.6	-32.9	-14.7	n.a.	465.2	n.a.	n.a.	-9.0	-14.5	18.5	-19.3
Quintana Roo	-26.7	-20.8	-4.2	-7.2	n.a.	485.7	-26.8	n.a.	3.5	-28.0	4.2	-17.4
San Luis Potosí	-30.0	-23.4	-9.2	-11.9	n.a.	520.8	n.a.	n.a.	-0.8	-16.4	39.4	-22.6
Sinaloa	-28.6	-45.8	-8.9	-4.3	n.a.	623.5	-23.1	n.a.	-6.2	-14.6	14.7	-20.1
Sonora	-29.3	-49.6	18.1	-10.3	n.a.	610.0	-23.5	n.a.	-9.7	-16.8	5.2	-19.6
Tlaxcala	-27.0	-29.4	3.7	-7.1	-51.9	807.3	n.a.	-42.1	24.6	-27.8	-0.9	-14.7
Veracruz	-26.0	-17.2	-21.1	-9.0	-50.7	566.3	-29.3	n.a.	-12.5	0.1	3.6	-20.8
Yucatán	-29.1	-39.4	-2.6	-10.1	-21.1	1,319.8	n.a.	n.a.	-7.7	-19.0	69.2	-15.4
Zacatecas	-27.7	-27.9	-15.4	-17.7	-14.1	542.8	-19.7	n.a.	-68.7	-1.9	-17.7	-0.2
Total	-27.8	-27.7	-11.6	-11.4	-51.5	599.7	-27.7	-62.3	-1.7	-17.8	6.8	-21.3

^a

Cifras preliminares.

¹ Incluye Resarcimiento del 80% de la recaudación de Bases Especiales de Tributación (BET) de 1989.² Artículo 2A Fracción II de la Ley del IEPS. Incluye el Fondo de Compensación e Incentivos Venta Final de Gasolina y Diesel.³ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Mtro. Roberto Ramírez Archer

Elaboró: Vladimir Herrera González